latras, aunque alias era gente muy sabia, pues para encarecer la Sagrada Escritura la sabiduría de Salomón dice: et præcedebat sapientia Salomonis sapientiam omnium Orientalium et Ægyptiorum, de quien se dice que tuvieron origen casi todas las ciencias; y fueron muchos y muy sabios varones de los antiquísimos filósofos, aun de los griegos, á deprender de ellos; y Aristóteles, en el 1º de la Metafísica, dice que en Egipto fué hallada la ciencia que llaman matemática; y Platón in Timeo dice que los egipcios desde antiquísimo tiempo tenían conocimiento de los cursos de las estrellas, y dicen que fueron muy famosos en sabiduría, antes que los griegos, como lo refiere una glosa en el libro quinto de Providencia divina de Seneca; y Tulio, en el principio del libro 1º de Divinatione, dice lo mismo, y Pythagoras y Platón, con deseo de saber más, fueron á deprender á Egipto, como lo dice Lactancio en el lib. 4º c. 2º y S. Jerónimo en la epístola á Paulina que comienza frater Ambrosius. Y también los llamó bárbaros Marcial en la primera de sus epigramas, por ser de diferente lengua é costumbres é idolatrías de los romanos. É por esta causa los latinos é griegos llamaban bárbaros á los que no eran de su lengua: aunque es cierto que había otras naciones de muy gran pulicía en su gobierno, y que tenían muchas y muy justas leyes; y en el Derecho civil hay muchas leyes que lo dan así á entender, ut in titulo de eunuchis, et in titulo quæ res exportari non debeant L., y Adriano Cardenal, in elegantiis linguæ romanæ, dice barbarum quod externum, alienum, peregrinum. como lo refiere Gisberto Longolio en las anotaciones á Plauto en la comedia Asinaria, sobre el prólogo de ella, donde dice, declarando lo que Plauto dice: Marcus vortit barbare; at si, inquit, significatione hujus dictionis penitus introspiciat, barbari nihil aliud erit quam romanæ græcis siquidem non modo scythæ, sed etiam latini barbari censebantur atque hinc est cur Plautus alibi Navium barbarum poetam appellat; y por esta razón llamó Mercurio Trimegisto, egipcio. bárbaras á las otras naciones que no guardaban las ceremonias que los egipcios, como parece por el diálogo de voluntate divina, en el capítulo nono donde dice que se destruía

la religión de Egipto, porque inhabitavit Egyptum scythes aut indus aut aliquis talis, id est vicinia barbara: y en este sentido de ser diferentes lenguas los unos de los otros, es lo que dice San Pablo, escribiendo á los de Corinto: "Si yo no entiendo la virtud de la voz, seré al que yo hablare bárbaro, y el que á mí me hablare, bárbaro." Y los Doctores santos escribiendo de los infieles, los llaman también bárbaros; y la Santa Madre Iglesia el Viernes santo, en la oración en que ruega por el Emperador dice: Oremus: pro christianissimo Imperatore nostro, ut Deus noster subditas illi faciat omnes barbaras nationes etc., donde barbaras nationes se entiende por los infieles. O llaman los españoles bárbaros á los indios por su gran simplicidad, y por ser como es de suyo gente sin doblez y sin malicia alguna, como los de Sáyago en España, y todos los que viven en las aldeas y montañas, y en partes apartadas donde no tratan con gente política; y por la gran sinceridad de aquellas gentes los engañan fácilmente los que con ellos tratan, vendiéndoles cosas de que no saben usar, ni les son de provecho alguno, á excesivos precios, á trueque de cacao ó algodón y de mantas, de que son muy aprovechados los que en esto tratan. É á los que se están en su pura simplicidad les venden trompas de París, cuentas de vidrio, cascabeles y otras burlerías, y por ello les dan muy buenos rescates, y oro y plata donde lo alcanzan; pero en este sentido también se podría llamar bárbaros los españoles, pues hoy en día, aun en las ciudades muy bien regidas, públicamente se venden espadillas, é caballitos, é pitillos de alatón, y culebrillas de alambres, y palillos de cascabeles; y vienen muchos extranjeros con ello de sus tierras y con otras invenciones de matachines y de títeres y volteadores é trepadores, é perrillos que bailan, é andan públicamente egipcios catando la buena ventura y jugando á la correhuela, y con otras niñerías con que sacan todos estos chocarreros no poco dinero, y otros andan so color de ser ciegos á hacer en las plazas pláticas, y se junta mucha gente vulgar á los oir, y venden muy bien tras esto las coplas que han hecho imprimir; y en Italia públicamente hay charlatanes que en las plazas se juntan cantidad de gente á los oir; y dicen que traen aceites incógnitos para curar toda enfermedad, y llagas y heridas, hasta aceite de petra, y no se dan á manos á vender las burlerías que allí tienen: y pues esto hay y pasa entre nosotros y entre gente tan sabia y en repúblicas tan bien ordenadas, de qué nos maravillamos de los indios, ó por qué los llamamos bárbaros, pues es cierto que es gente en común de mucha habilidad, y que han deprendido cuantos oficios mecánicos saben los españoles que allá hay, con muy gran facilidad y muy en breve, y algunos de solo vellos y en pocos días, y hay entre ellos, como se ha dicho, buenos latinos y músicos. Muévanse por lo que quisieren de lo dicho los que los llaman bárbaros, que por lo mismo nos lo podrían llamar á los españoles, y á otras naciones tenidas por de mucha habilidad y prudencia.

Asimismo se entenderá por lo dicho si les hicieron ventaja aquellos famosos romanos y otros antiguos, que por guardar sus leves ejecutaron la pena y rigor de ellas en sus hijos, y si tenían más pulicía en su gobierno, y si justificaban mejor sus guerras. Cierto, si bien se considera, se hallará que en todo igualaron con ellos, ó les faltó poco: y la falta que en sus cosas hay es que podrían tener envidia, como Alejandro la tuvo á Aquiles de haber tenido por pregonero de sus hazañas á Homero, de que aquellos otros tuvieron tantos y tan excelentes historiadores, é haberles faltado á ellos para que engrandecieran sus cosas; pues, según dice Salustio, y lo refiere S. Jerónimo en la vida de S. Hilarión, tanta autoridad tienen las vidas de los virtuosos, cuanto los ingenios esclarecidos de los escriptores las pudieron engrandecer con palabras; y las pinturas que de ello tenían están va muy estragadas y perdidas, y son pocos y muy pocos Religiosos, y no otros, los que se han dado á las saber y averiguar; y porque yo no escribo historia sino una breve y sumaria relación, no me alargo tanto en cada cosa como pudiera; pero lo dicho basta para lo que se pretende, y temo no se me diga que basta y aun sobra.

Entenderse ha también el provecho que venía á los súbditos del señorío de aquellos Señores y en su gobernación

y pulicía, que es lo que la pregunta coutiene; y para que se entienda más claro, y el daño que ha habido en quitar y deshacer los Señores y su manera de gobierno, se dirá lo que se hace después que se perdió aquella su pulicía que para ellos era muy buena y muy necesaria.

Los que ahora hay puestos para entender en lo que los Señores naturales entendían, sirven de robar, porque se huelgan en hallar quien caya para llevar la pena, y no quieren ni procuran la enmienda, porque les está á ellos mejor que no la haya.

Los que recogen la gente para la doctrina disimulan con quien se lo paga y los convida, porque hay más tibieza que solia para acudir á ella, y los Religiosos no son ya la parte que solían ser, ni tienen mano en ello, que ha sido harta parte para la confusión y desorden que en todo hay, no tener el autoridad y crédito que solían tener con los naturales.

En el modo de castigar sus culpas y delitos hay gran desorden y excesos, por culpa de los ministros, y porque están tan trocados de lo que solía, y tan contrarios de su simplicidad natural que en ellos había é á la que tenían, estos que sirven estos oficios é andan é se han criado con españoles y en pueblos dellos, que tienen ya habilidad para cualquier maldad, y pueden mejor usarla por la gran simplicidad de toda la otra gente común; y es general en toda la tierra, que los que tienen oficios de regidores, alcaldes, ó alguaciles, escribanos é fiscales son oficiales que se han criado con españoles ó en su servicio, ó que han sido sus esclavos, ó que á la contina han tratado con ellos, y están muy ladinos y desenvueltos.

Los alguaciles indios andan oliendo á los que encuentran por las calles ó en las calzadas, que vienen á la ciudad á vender algo ó á otros negocios, levantándoles que están borrachos; y que por defender le quebraron la vara, y la ha él quebrado, y que le rompieron la manta, y que lo maltrataron. Los que tienen alguna cosa á mano, dánsela porque los dejen, y los que no, llévanlos á la cárcel, y casi siempre es levantado. Estanse allí tres y cuatro y más días, hasta que el sábado que va el Oidor á visitar pagan carcelaje.

Castíganlos dándolos á servicio, porque todos los alguaciles, que son muchos, están á una para decir que estaban borrachos, y lo mesmo es el escribano y el alcaide de la cárcel, que todos son indios: pierden sus sementeras, no usan sus oficios, pierden lo que traían á vender, padecen sus mujeres y hijos y ellos injustamente. Algunos, si quieren defenderse, viendo el agravio que los alguaciles les hacen, argúvenles que quebraron la vara de justicia, y hanla quebrado ellos mismos, y rómpense la manta y la camisa, y dicen que lo rompieron los que prendieron. El Oidor que los visita háceselo pagar mejorado, é así lo renuevan, y fingen que los descalabraron, y les pagan la cura y el daño; y para sacar más dineros, estanse en casa fingiendo que están quebrantados de los golpes que les dieron; y es el pobre preso el quebrantado é apuñeado y apaleado é á quien han roto la ropa, y no ósa ni sabe hablar ni qué decir porque todos son contra él, é tienen la información hecha á su voluntad, por donde se rije el Oidor en lo que provee: quédase el pobre preso, manda el Oidor que vean al otro los médicos, y como todos son á una para sacar al preso dineros, dicen que está muy malo; y si el Oidor envía otra vez á verlo algún español, finge estarlo, que lo saben muy bien hacer, y úntanse con unas unciones que tienen para parecer que están debilitados, é acuden todos sus parientes á se quejar á la visita, porque todos han parte de lo que sacan, porque como se ha ya dicho, estáu ya muy impuestos para toda maldad los que sirven estos oficios de justicia y viven entre españoles y han perdido su simplicidad antigua y natural, y se ha trocado en muy gran malicia y maldad, y todos los forasteros es gente simplicísima; y en todo esto padece el otro en la cárcel con la dilación, y pasan dos y tres y más visitas, aguardando á que el otro diga que está mejor, y él gana con dilatar la mejoría, porque cuanto más tardare, tanto más le han de dar; é demás de lo que ha lastado el preso é su mujer y hijos con la larga prisión, al cabo lo desuellan, y para la paga lo dan á servicio; y lo castigan con más rigor por la resistencia que dicen que hubo; y si algunos se desasen de los alguaciles para los prender le dejan la manta en su poder, y huelgan de perderla por no ir á la cárcel é verse en riesgo de que los den á servicio y que le hagan los demás agravios que se han dicho; y como queden con la manta, que es una ropa que traen en lugar de capa, no curan de más, porque aquello es lo que pretenden, si es buena, y si no, síguenlo é no se les va por pies, y el huir tienen después por parte de prueba para la resistencia, y para convencerlo que era borracho.

Los que están puestos para que vean quién labra su sementera ó quién no, llevan la pena sin culpa del dueño que no ha podido labrarla, ó por ir á las obras públicas ó por enfermedad que del trabajo del servicio que dan les ha sucedido, como adelante se dirá; y á otros, aunque las tengan labradas, dicen que no lo están, ó que están mal labradas, y cohéchanlos ó pénanlos. Y acontece también perder sus sementeras é aun sus tierras por no las poder labrar, por los haber dado á servicio, por lo que se ha dicho, ó por otras cosas que les arguyen, como adelante se dirá algo de ello, y sobre todo pénanlos.

Los que recogen los que han de ir al repartimiento que se hace cada semana, de indios para servicio de las casas y labranzas de los españoles también roban cuanto pueden, porque andan de casa en casa para ello, y cohechan á los que tienen que darles, porque no los lleven al repartimiento; y acontece que les dan al doble de lo que se les había de dar yendo á servir, y hacen ir á otros que han servido la semana pasada, porque son pobres y no tienen que les dar; y aunque algunos se quejan y dicen que han servido, no les vale, porque solo se pretende que los españoles tengan servicio y labren sus heredades y sementeras, y para lo demás de sus granjerías é aprovechamientos, é al que los reparte dásele poco, porque no pretende sino su provecho, porque de cada indio le paga el que los lleva un cuartillo; y sería harto mejor que no hubiese este repartimiento, sino que de cada pueblo comarcano se enviase cada día ó cada semana una cantidad cierta de indios, conforme á la gente de él, y que se viniesen á alquilar, como vienen muchos á la contina de su voluntad, sino que son pocos los que los quieren, porque en el repartimiento se les da la mitad más barato, y los que allí no los pueden haber son los que acuden á los jornaleros; y si no hubiese repartimientos acudirían todos á las plazas y partes donde estos están á los buscar é alquilar, é cesarían los inconvenientes que suceden de traerlos á repartir, y las pérdidas que dellos se les recrecen, porque pierden sus sementeras por se les pasar el tiempo para las labrar, y en un día se pierde mucho y les llevan por ello la pena, como se ha dicho, no siendo suya la culpa; y lo mesmo hacen algunos Alcaldes mayores y Corregidores, so color de muy republicanos, llevando para sí las penas, é los prenden sobre ello, y les llevan costas y carcelaje; y viniéndose ellos de su voluntad ó enviándolos sus caciques á alquilar libremente á quien ellos quisiesen servir por el jornal que se concertasen, vernía cada uno á tiempo que en su sementera no hiciese falta, porque unos las acaban de beneficiar primero que otros, y el cacique ternía cuenta con enviar á los más desocupados, aguardando tiempo y sazón para ello, y nunca faltarían jornaleros, porque hay algunos tan pobres que es muy poco lo que siembran, y así acaban presto, y no enviarían los mercaderes ni los oficiales, como los traen al repartimiento, de que reciben grande agravio, porque ganan en su oficio y trato más en un día, que les dan en toda la semana, sin salir de sus casas y de entre sus mujeres y hijos.

Ofrécese y hay tanto que decir sobre esto y sobre cada cosa de las dichas, todo muy cierto é verdadero, que sería para no acabar querer referir todo lo que estas míseras gentes padecen; pero baste lo dicho para que se entiendan sus trabajos y miserias; y lo que conviene remediarse, pues para este efecto V. M. manda se responda á lo que su Real Cédula contiene.

Es necesario volver al cuarto capítulo de la Cédula, porque conviene satisfacer á éste primero que á los demás; y si alguna cosa se tornare á referir de las que se han dicho ó se dijeren, ó se han dicho más que una vez, ó se pusieren ó han puesto fuera de su propio lugar y se tornaren á repetir en él, será por no se poder excusar; y lo que es nece-

sario, dos ó tres veces, según sentencia de Platón, se puede referir cuando se hace para mejor declarar lo que se ha dicho; cuánto más que hay algunas cosas que se tornan á repreguntar en diferentes capítulos.

El cuarto capítulo á que agora se ha de responder, dice en esta manera:

## CAPÍTULO IV.

Otrosí os informareis también qué géneros de personas eran los que pagaban tributos, si eran solos los labradores, que llaman ellos maceguales, y si también pagaban en él los mercaderes, ó otra manera de gente; y si entre ellos había algún género de hombres que fuesen libres de los tales tributos.

Dos preguntas contiene este capítulo: la primera qué género de gente era la que tributaba: la segunda si había algunos libres de tributo.

Cuanto á la primera pregunta, según lo que pude averiguar tributaban cuatro maneras de gentes, en que se incluye todo el común.

La una manera de tributarios se llamaba teccallec, que quiere decir gente de unos principales, que es la gente que tenían los segundos Señores, que se decían tectecuhtzin, de quien se ha dicho que no iban por sucesión, sino que los supremos lo daban á quien se había señalado en la guerra, ó en servicio de la república, ó del Señor; y á estos segundos Señores pagaban el tributo que habían de pagar al supremo, como todo queda ya declarado en la respuesta de la primera pregunta de aquel capítulo, cuando se trató cuántas maneras había de Señores.

La segunda manera de tributarios se llama calpullec 6 chinancallec que quiere decir barrios conocidos ó parentesco antiguo y conocido que están por sí, y esta era mucha
gente, por ser los calpullec muchos, y casi entraban en ella
todos los que tributaban al Señor supremo; y á su principal ó cabeza le labraban una sementera para su sustento,
y le daban servicio conforme á la gente que había en el barrio, y era por el cuidado que dellos tenía, y por lo mucho